

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2021

De forma virtual, a las 12:00 horas del día 04 de marzo de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Informática (MUII) con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Directora
2. Aprobación, si procede, del reconocimiento de prácticas 2020-2021
3. Aprobación, si procede, del encargo docente 2021-2022
4. Asignación de Trabajos Fin de Máster 2020-2021
5. Asignación de prácticas externas 2020-2021
6. Revisión del procedimiento de TFM
7. Ruegos y preguntas

Asisten: Alicia Troncoso Lora, Raúl Giráldez Rojo, Luis Merino Cabañas, Federico Divina.

1. Informe de la Directora

Se informa que hay que realizar un seguimiento interno del Máster del curso 2019-2020 y un Plan de Mejora. Se convocará una Comisión de Calidad para analizar los informes que nutren este seguimiento, y además se renovará la Comisión de Garantía de Calidad del Máster incluyendo a un nuevo representante de los estudiantes.

Se recuerda también que posteriormente a la renovación de la acreditación del máster, se envió a la DEVA un plan de mejora y se recibió un informe de seguimiento del plan de mejoras por parte de la DEVA, en el cual no se aceptaron algunas mejoras, de ahí la necesidad de analizar también este informe y decidir sobre posibles acciones correctoras.

2. Aprobación, si procede, del reconocimiento de prácticas 2020-2021

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del encargo docente 2021-2022

Se aprueba por unanimidad.

4. Asignación de Trabajos Fin de Máster 2020-2021

Se aprueba por unanimidad.

5. Asignación de prácticas externas 2020-2021

Se aprueba por unanimidad.

6. Revisión del procedimiento de TFM

El prof. Giráldez comunica que ha recibido varias observaciones por parte de algunos profesores del Máster sobre la disconformidad sobre el procedimiento de asignación de TFM. Los comentarios en general apuntaban a realizar un reparto TFM más equitativo entre el profesorado.

La propuesta es que la Comisión Académica pueda llegar a un acuerdo con cada profesor sobre el número de TFM que el profesor puede/quiere tutorizar teniendo en cuenta los TFM asignados en cursos anteriores y no defendidos. En un segundo tiempo, hay que asignar TFM y tutor a los estudiantes de forma que se cumplan los intereses tanto de estudiantes como de tutores de máster, pero siempre manteniendo los umbrales establecidos en el primer paso.

Se abre un debate sobre posibles ventajas y desventajas de este modelo, y se discuten principalmente dos alternativas para la segunda fase correspondiente a la propia asignación:

1) Se podría solicitar al profesorado, además de cuántos TFMs pueden dirigir, que indiquen unos topics y que los alumnos en vez de indicar una lista priorizada de TFMs, elijan una lista priorizada de topics, y que la Comisión Académica, teniendo en consideración toda esta información, realice la asignación de TFMs. Una vez asignados los TFMs, alumnos y tutores acordarán una temática concreta dentro del topic. En lugar de topics, también se podría solicitar a los profesores temáticas generales descritas a través de un párrafo.

2) Restringir el número de ofertas de TFMs por parte de los profesores y que la asignación se haga de forma automática acorde a la nota de acceso de los estudiantes tal como se hace actualmente. Los estudiantes deberían rellenar toda la lista priorizada. En este caso se plantea si restringir el número de ofertas al número exacto de estudiantes que haya que asignarles TFM, con el objeto de que todas las ofertas sean asignadas.

En el procedimiento del punto 1) se prevé que habrá bastante solape en los topics del profesorado. En el procedimiento del punto 2), puede pasar que si hay un total de 10 ofertas, a un estudiante se le podría asignar el TFM en la última posición de su lista priorizada (también es algo que puede pasar con el procedimiento actual).

Se decide continuar trabajando en estas propuestas para una discusión y decisión en una próxima reunión de la Comisión.

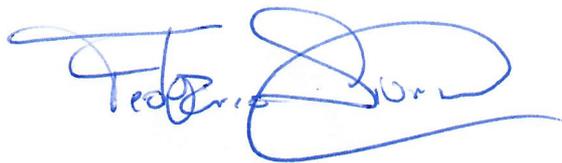
7. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 13:30 horas.



Presidenta de la Comisión
Dña. Alicia Troncoso Lora



Secretario de la Comisión
D. Federico Divina